



CIRCULAR No. 120-0068

30 DE MARZO DE 2016

*Allí
cosas!!!*

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA : RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: CRONOGRAMA CONFORMACIÓN COMITES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta la Circular No. 120-0016 del 3 de febrero de 2016 en el numeral 3" Cronograma PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONAL: Apoyar la conformación de COVISOS y Brigadas de Emergencia", y con el propósito de agilizar la conformación de dichos comités e iniciar los ciclos de capacitación de manera tal que no se afecte el normal desarrollo de las clases, respetuosamente, nos permitimos socializar el cronograma propuesto por institución educativa para que el profesional del área de salud ocupacional de COSMITET, visite la institución y en un lapso de **1 HORA** realice la conformación de dicho equipo.

Antes de esta fecha, vía telefónica se realizará la confirmación con cada uno de los rectores de la hora en la cual se ejecutará dicha visita.

Después de conformados legalmente los comités, se implementara la estrategia para realizar las reuniones exigidas por la Ley.

Esperamos su valiosa colaboración al respecto.

Atentamente,

ÁLVARO ARIAS MELÁSQUEZ
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Milena Arango Rodríguez

Franki Rios Puentes

Janeth A.